

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Céuta.—Un mes	1
Provincias.—Trimestre.	4
Extranjero.—Año	20
en crías.—CINCO pesetas fuertes oro page directo.	

EL AFRICA

REMITIDOS Y COMUNICADOS
Avisos y anuncios
precios convencionales
Dirección y Administración del periódico
16—General Moreno—16
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Organo del partido Liberal en esta Ciudad

Ahora ó nunca

Con ser tan importante para España la cuestión Marroquí, y estar tan próxima la unión de la conferencia internacional, no parece que nadie se preocupe de nuestro país grandemente del asunto.

Se ha distribuido en Francia el Libro Amarillo, referente á esta cuestión; los periódicos han detallado su contenido, que es por todo extremo importante, pero la curiosidad pública no se ha manifestado en ningún sentido.

Y sin embargo, en pocos instantes como el actual, ha estado España en condiciones mas favorables para recuperar el terreno perdido en su influencia moral y política entre las naciones interesadas en el Norte africano.

Por la lealtad con que ha procedido, quizás por su inverosímil apatía, por su falta de resolución y su escasez de elementos militares y navales, España es la nación que menos desconfianza y recelos despierta en este asunto entre las potencias.

De otro modo, no habrían consentido que la conferencia se celebrara en territorio español, ni que se invocara como fórmula de conciliación el tratado de Madrid de 1880, que está en pugna directa con posteriores acuerdos.

Todo esto es debido, indudablemente, á la acción combinada de Alemania y Marruecos, que prefieren, la aquiescencia de España á la ayuda de Inglaterra y de Francia, que tantas veces y tantos exclusivismos han incurrido.

Por lo mismo, es de lamentar la indiferencia con que la opinión acoge ahora todo lo referente á Marruecos, que significa un horizonte á las esperanzas legítimas de expansión comercial que tanto pueden contribuir al desenvolvimiento de nuestra producción é industria.

Cierto es, que las cuestiones interiores, de entidad casi todas, requieren atento estudio y gran prudencia para resolverse, pero en definitiva y sin negar su urgencia, no deben preocupar tan absolutamente á los partidos y á la opinión que las impidan, considerar también el trascendental problema marroquí.

Continuamente, en Inglaterra, Francia y Alemania, se publican estudios, se hacen estadísticas y se interesa la opinión en las cuestiones del norte africano, y es porque allí se comprende que ha llegado el momento de adoptar una postura lógica en el asunto.

España, si mirara más por sus intereses, comprendería que Marruecos podría, con muy poco esfuerzo por nuestra parte, llegar á ser el principal mercado de nuestra variada producción y el estímulo de nuestra industria.

Pensamiento

Hombre soberbio, egoísta, dilapidador, y ruin, es una fiera carnívora,

vora, de la cual hay que huir por ser terrible el daño que causa á su paso.

EL GORDO

A la hora en que estamos haciendo la tirada de nuestro número, esto es á las 11 de la mañana, se estará jugando la célebre lotería de Pascua, y hasta quizás el gordo, ese Señorón de los seis millones de pesetas, tan respetado y tan tirado para atrás, haya salido llevando la felicidad á muchas casas.

Si Dios hubiera hecho el milagro de que visitara esta, aunque fuera de refilón!

Seis millones de pesetas! que quitan la tristeza al ser mas mustio que exista. Que va precedido de una alegría incomparable con ninguna otra, dado el egoísmo que impera hoy en la sociedad.

Medicina santa en verdad, pues seis millones en billetes del Banco ó chéques para mas fácil manejo, puesto en forma de cataplasma en el estómago de un enfermo que padezca terrible cancer en dicho sitio, hacen sin duda alguna cura radical sobre el paciente; así mismo á cualquier defectuoso bien sea tuerto, cojo ó jorobado, le hacen tener vista completa, dar pasos sin vaivenes, ó ir mas erguido que un alabardero.

Tiene mucho poder ese Gordo; pues hasta á la persona mas fea que exista la hace resultar bella, divina.

¡Oh gordo, Oh gordo! Si supiera que haciendote *pelotillas* ibas á moterte en esta casa de rondón, bien puedes creer que se deshacerían nuestros dedos de tanto dale que dale en confeccionarlas.

¿Quién será el agraciado? Pronto saldremos de dudas, quizás dentro de una hora, dentro de media, ó de minutos.

Expediente electoral

Ha sido definitivamente aprobado por la Junta provincial del Censo electoral de Cádiz, el expediente general de las elecciones de Concejales recién celebradas en esta Ciudad, habiéndose rechazado cuantas protestas presentaron algunos vecinos de esta Plaza sobre incapacidades é incompatibilidades de ciertos elegidos.

Por lo tanto formarán Ayuntamiento el día 1.º de Año, los Sres cuyos nombres ya reseñamos en anteriores números.

¿Que cual será de esos diez y nueve el Alcalde?

Muy pronto lo vamos á saber, mas pronto que algunos piensan por cierto, y que vá á resultar gordo pero muy gordo el notición según creemos.

Lo que si pedimos al nuevo Ayuntamiento desde hoy día 23 y por tanto muy anticipadamente, es, que fuera de rencillas y pasiones política, dediquen el tiempo desde los escaños á hacer grandes beneficios á este Céuta que tan

to y tanto necesita para colocarse á la altura que merece, pues como ya saben todos, no cuenta este Ayuntamiento con ninguna propiedad, y si vive en estado lastimoso desde hace muchos años, efecto de la mala, pésimama, horrible administración que se ha hecho de tres lustros á hoy.

Esta es la verdad.

La casa de los ruidos

Cátate lector valeroso ó lectora asustadiza; lo estupendo y misterioso de un caso que de veinte días acá, sucede en esta nunca bien ponderada Corte de los milagros.

En la casa número cincuenta y tres de la calle de Embajadores, se sienten durante la mayor parte de la noche, ruidos terribles que hacen estremecer las paredes y bailar los cacharos del bazar y la cris talería de los aparadores...

Los vecinos se estremecen invadidos por el pánico y las vecinas acompañan la música misteriosa, con el castañear de sus mandibulas convulsas...

Se visitan los domicilios, se registran los sótanos y ¡nada!... la musica horripilante, continua, unas veces estruendosa, desacompañada, como dirigida por un espíritu infernal... otras se matiza de cadencias leves, ondulantes, arrulladoras como si la bañata misteriosa la empuñara sensual odalisca de los harenes mitológicos...

Guardias, delegados y periodistas; curiosos, técnicos y profanos, acuden á la casa de los ruidos, escuchan los fantásticos cañonazos, emiten su opinión, cavilan, fruncen el ceño y por último... encogense de hombros... dudan y *ahuecan el ala* seguidos del ¡pum! ¡poom! macabro y horripilante que dá que pensar á los hombres y castañear á las mujeres...

Primero, calcularon los simpáticos vecinos de la moderna casa de «To-came Roque» que los ruidos provenían de algun oculto escaló; muestra clásica manía imáginarnos obra de ladrón, cualquier obra que se fragua con ruido. Des pues pensaron si en el sotano habria fábrica de moneda falsa...

Segunda suposición
Error segundo.

Mas tarde atribuyeron los golpes auditivos ¡ata! á rotura en las cañerías de agua ó gas; y como se viene demostrando que todas las suposiciones son erróneas, el espíritu popular se atemoriza, viéndose en perpenstiva aquella cohorte de brujas, duendes, endiablados y vestinglos que moraban en los altos campanarios y celebraban sus aquelarres en lugares misteriosos.

A mi no me extrañaría que el pueblo solicitará de la Iglesia las bendiciones para ahuyentar los espíritus malignos, porque con muy raras excepciones sigue siendo tan fanático como hace un par de siglos-lo que si me choca es que en el siglo XX haya ruidos misteriosos con *tantos* ruidos... ó sin ellos, y que se dé lugar con la lentitud en el gobernar; á sospechas de indole supersticiosa.

Yo, autoridad, á los dos dias de existir esos ruidos, no descifrados por los técnicos, expropio la finca y la ordeno derrivar, en beneficio de la cultura pública.

¡A pocos siglos atras nos remonta esa casa de los ruidos... en víspera de celebrar la Conferencia sobre Marruecos.

Yo creo que el unico sistema de tratar estas cuestiones como asunto de actualidad, es tomándolo á broma; el que está en la obligación de tomarlo en serio allá se las com ponga.

Y sabete lector asiduo que en tu obsequio visité la misteriosa vivienda y contemplé y aun escuché los tenebrosos ruidos que aquí para entre nos, te confieso que no se á que atribuir.

Nota veno—Y ya enfrascado en estas cosas de ruidos, os dire que no poco es el que dió el ingenioso insustituible y batallador diputado Señor Soriano, denunciando *algo así* como una estafa al país por valor de 36 millones...

Pero como aquí en vez de estremecerse paredes y bailotear cacharos y cristalería... se extreme cen banqueros y danzan ministros y aristócratas, á parte de que *no tiene importancia la cosa*, dejamos la cuestión, para cuando esté en estado de incarle el diente.

RAFAEL GIBERT

NOCHE BUENA

MISERIA Y RIQUEZA

La noche buena se viene,
la noche buena se vá,
y nosotros nos iremos
para no volver jamás.

Esto canta el rico y el pobre, y en efecto, el cantar no puede ser mas verdadero.

«Y nosotros nos iremos para no volver jamás». Ley de la naturaleza ante la cual se estrella el dinero que todo lo puede menos eso. No sirven combinaciones algunas.

Por ese camino, todos han de cruzar y como muy bien dice la copla, *para no volver jamás*. Es en lo único donde el rico se iguala al pobre; pues en las demás cosas del mundo ¡existe tanta desigualdad!

Prueba de lo que decimos, por mas que no se necesitan pruebas para demostrar ese desnivel, es, que en esta misma fiesta que el pueblo cristiano celebra el nacimiento de Dios, se nota y resalta la miseria; enfermedad que acosa al pobre y no le facilita mas que hambre, penas, sufrimientos y tristeza, aun cuando en estos dias el bullicio y animacion sea tema obligado.

¿Conque gusto podrá tocar el pandero y la zambomba que son los dos instrumentos característicos de esta fiesta para acompañar los villancicos, el pobre que no haya podido comer, porque ese día como otros varios del año, no tuviera una peseta para comprar pan.

¿Que alegría puede experimentar el que oiga los lamentos de sus tiernos hijos, y una hora tras otra, esté escuchando esas palabras que usan mas que nadie los pobres.

«Pan, pan que tengo hambre!»
Horror! ¡Miseria humana! que se estrella con el pobre. Desigualdad que podrá ser ley del mundo, pero... maldita sea esa ley.

«Que placer y que alegría pueden causar por tanto a los desgraciados, el ronco sonido de la zambomba, ni la escandalosa pandere- ta?»

En cambio el rico, ¡oh rico! todo es gozo; todo júbilo. La alegría que tiene todo el año, la satisfacción que produce el bienestar, la esplendidez y holgura que facilita el dinero, ese día se aumenta. De ninguna manjar carece y en vez del duro mendrugo de pan que cuando mas pudiera llevarse a la boca el pobre, come rico pollo trufado y bebe selecto y añejo vino.

Con placer canta y celebra esa fecha.

El niño, del rico en vez de pronunciar aquellas palabras «Pan que tengo hambre», desprecia los buenos platos por estar satisfecho de todo.

No es esto lo peor. Raro es, cuando el rico se acuerda del pobre y en ese día hace abandonar la miseria, del hogar del desgraciado, para que celebre con júbilo la tradicional fiesta.

Pero la caridad está muy lejos; se observa muy poco. Y en ese día, es cuando mas debiera resplandecer, para que el pobre comiese, y tuviera un rato de alegría.

Y nosotros nos iremos para no volver jamás! Si en las cosas de la tierra el dinero se sobrepone y domina, en eso pierde toda su terrible influencia. Ahí somos iguales, lo dice el cantar y es una verdad.

La noche buena se viene la noche buena se va y nosotros nos iremos para no volver jamás.

C. T.

LOS PRESIDIOS EN AFRICA

«Los crímenes que de todas clases y desde tiempo inmemorial se vienen registrando en nuestras plazas africanas y cuyos protagonistas son siempre presidiarios ó expresidiarios, demuestran la necesidad de que cesen esas llamadas colonias penitenciarias que no son otra cosa, que un salvo conducto al presidiario con el fin de que disfrute relativa libertad.

Relata nuestro querido colega *El Telegrama del Riff* el crimen cometido por miserable expresidiario no solo ruin de alma, sino de cuerpo, y pide con sobrada razón que se procure poner coto á estos héroes de navaja y de ganza, que al cumplimiento debe prohibirseles á algunos la continuación en la plaza, en la que solo pueden morar y vivir gentes honradas de dicadas al comercio lícito y una fuerte guarnición ya enumerada por nosotros repetidas veces.

Que poco tienen los ingleses preso en Gibraltar! No hemos de escarmentar nunca».

Esto dice nuestro apreciable colega madrileño «Ejército y Armada» y á la verdad que muy bien se explica.

Aquí en este Ceuta ocurren muchas escenas criminales, de robos, entierros y sin número de delitos que hacen tener en abramador trabajo á los activos jueces, siendo el único culpable, ese sistema de Colonia que en mala hora implantara el Sr. Canalejas y por el cual permite ciertas libertades á los corrientes.

Es necesario, de todo punto indispensable, por recaer en beneficio de esta Plaza, que el presidio desaparezca de la misma, cosa que con una simple plumada, muy bien se puede conseguir, mucho mas, hoy que se trata de dar impulsos al comercio con la construcción de ese puerto y que se desea sacar á Ceuta del estado en que se encuentra.

Urge que cuanto antes, se resuelvan estas cuestiones que tanto afectan al buen nombre de este pueblo, pues por ahí no se conoce á esta importante plaza fuerte, única perla que le queda á España de su imperio Colonial, mas que por el nombre de Presidio de Ceuta, y en población donde se reúne un numeroso personal Militar y civil, que le hacen elevar el número de habitantes á 11.600, contando solo ambos elementos; y una plaza de la importancia de esta, y de la que se le trata de dar óvilmente, con las reformas comerciales que estan en estudio; y por ultimo, una puerta de entrada como es de Marruecos, á donde se piensa y hoy mas que nunca, llevar la civilización y el progreso, es impropio de todo punto, que encierre un presidio y en las condiciones en que por su nombre de Colonia penitenciaria y por el sistema de la misma, se encuentra esta.

Ceuta y Melilla

«La actividad comercial de las plazas africanas, Ceuta y Melilla, no puede llegar al desarrollo que para su situación geográfica pudieran tener, á causa de la falta de puerto; de facilidades al desembarco de mercancías y de carencia de almacenes en número y extensión bastante, á tener depositadas en ellos grandes cantidades de efectos y mercancías. Se hace preciso que no vuelva á repetirse el hecho vergonzoso, de que por no tener muelles ni almacenes se viera obligado un vapor de carga en Melilla á zarpar con ella, sin poderla dejar en tierra y á disposición de los comerciantes para quienes venian consignadas.

Estas escandalosas y punibles deficiencias, deben remediarse, no solo por interés material, sino que por patrir prestigio.»

También dice esto, «Ejército y Armada» y de la misma forma que al tratar del presidio mas arriba, le decimos que llevaba razón.

Mucho tiempo hace que se comenzaron las de estos puertos; particularmente las del de Ceuta, mas de veinticinco años, y aun continuamos sin él.

Pasó á otras manos el pandero, y el pandero no toca, no suena, pues ya dijimos no hace muchos números, lo que ocurría respecto á esto. El Gobierno, mejor dicho el Ministerio, dice que los planos ó proyectos son los que necesita para dar vigor á esas obras.

Y el puerto no se hace. Mientras tanto, allá en Tanger comenzaran los ingenieros alemanes un puerto que tan solo ha estado en estudio seis meses.

Y según leemos en «Le Dépêche du Marocain» mucho menos se tardaron en los trabajos que hicieron los franceses en ese mismo puerto, el de Casablanca y Saffi; trabajos que debido á la influencia alemana que se sobrepuso, quedaron paralizados y esperando el resultado de esa célebre conferencia.

El tratado franco-español

En el interesante debate sobre la cuestión de Marruecos en el Congreso, el señor Castro y Casalléiz, formuló una pregunta que no debe pasar inadvertida.

Quería saber nuestro ex-embajador en Roma, si es exacto ó no, como afirmó «Le Matin» en su número del 20 de Octubre último, que el acuerdo hispano francés de 3 de Octubre de 1904, había sido modificado, y el señor Ministro de Estado, al contestar, manifestó que no cree que aquel pacto haya sufrido modificaciones, alteraciones en su subsistencia; pero que desenvolvimientos, desarrollos, especializaciones, tal vez las haya sufrido.

Esto, en el fondo, equivale á confesar que ha habido cambios, que ha habido alteraciones, que el convenio de 3 de Octubre no subsiste hoy como lo concertó el partido conservador.

Esa reforma, de la cual nadie se ha enterado, que se ha realizado en el misterio de las negociaciones diplomáticas, no puede por menos de producir alarmas.

Débitos al Ayuntamiento

«Y no me toque V. á la marina» dice el refrán. Y en efecto: apenas ha nombrado el Ayuntamiento un agente ejecutivo para el cobro de las cantidades que le adeudan unos cuantos Sres. que no quieren pagar, apesar de las notificaciones hechas, ponen el grito en el cielo, defendiéndose algunos, «como galés panza arriba».

Mientras que no se reclamaba por consideraciones ó por apatía, todo marchaba á gusto y placer; todos muy bien en el machito; pero despues, ... una legión de diablos contra el Ayuntamiento: que menos.

Es decir, que está á la orden del día, que á la Corporación municipal se le trate como á una aljofifa, se le llame tramposa, se le injurie, calumnien, ofenda de todas formas, siendo la rodilla de la ve ciudad, llevándola á los tribunales por deudora, protestando de ella á cada paso y que se yó cuantas cosas; pues unos con mas ó menos fundamento, otros con media razón, y los mas sin motivo alguno, claman, alborotan y lanzan quejidos que se oyen en la Manchuria y hasta buen número por cierto de vecinos, bien se aprovecharon de estos flujos y reflujos por aquello de que «á río revuelto ganancia de pescadores» y hasta les vino bien estas malas mareas á los que tan horripilantemente administraron y dejaron á su paso la caja física en tercer grado, saliendo del foso en que se encuentran, y haciendo sus reparaciones políticas, que á la postre han de servir de birutas de carpintero.

Mas todo eso estará perfectamente bien; pero «no me toque V. á la marina» repetimos.

No reclame ese malvado Ayuntamiento á los ingleses que por ahí tiene; eso es una infamia; no favorece al comercio; ni á la industria; ni dá facilidades; es matar á tal ó cual negocio. Nada, nada, no reclame el Municipio esas 48000 pesetas del ala, que en tre unos cuantos (algunos de los que mas censuran) deben; porque ¿asunto qué motivo se le ha de pagar esa deuda? ¿Para qué está en vigor la ley del embudo entonces?

No faltaba mas. ¡Vaya! ¡Vaya! ¿Pues no quiere mucho el Concejo!

«Pagar! eso es una infamia; una villanía; una venganza miserable.»

«Ustedes saben lo que es pagar? Venga pues, la melinita, la dinamita, el ácido sulfúrico, el agua rras, para ese Ayuntamiento que reclama 48000 pesetas.»

Pero dejemos el sentido irónico y la guasa propia de Pascua y de vísperas de Inocentes y pasemos á la verdad.

Al grano. Hemos leído un artículo en «El Defensor» que nos parece de extraña pluma por el estilo distinto al que se emplea, en esa publicación, cuyo escrito podrá ser muy aplaudido y admirado por los ingleses del Ayuntamiento, pero á la verdad, hace una labor tomada por base la defensa de una industria que según el autor resulta perjudicada, que á nada conduce en efecto; demostrando falta de conocimiento el autor de dicho trabajo, en el asunto de que se trata.

Y vamos por parte. Dice el articulista que cuantas cargas conducen los barcos, destinadas á industrias en este campo, y se alijen por las playas del mismo, no deben pagar derecho alguno. Que no es término municipal aquel, que no hay Alcalde de Barrios en aquellos lugares (aludiendo á la Almadraza), ni luz, ni médico, ni nada.

«Cuanto desconocimiento. Es decir, que ya huelga el puerto con sus tarifas; la ley de Aduanas; ya ni arbitrios y todo á gusto y placer del consumidor.»

Pues sepa, que según leemos, el campo es término municipal para los efectos de administración, elecciones etc... teniendo un Alcalde de Barrios, que lo es en la actualidad el colopo Don Juan de la Rubia; se forman sus padrones de vecinos y del impuesto de cédulas personales; tiene su médico, cuya plaza que se encuentra ahora vacante, está anunciada en el B. O. de la Provincia, prestando mientras tanto ese importante servicio el médico militar que pertenece al destacamento del Serrallo, para cuyo efecto tiene el Ayuntamiento presupuestada la cantidad de cien pesetas, que como gratificación perciben mensualmente por el ya mencionado servicio.

Vea en el diccionario el artículo, lo que se dice con respecto á la palabra Barrio: «es una de las partes en que se divide un pueblo, aun cuando esté separada de este, en cuyo caso se llamará, arrabal, barriada etc. etc.»

Además también tenemos á la vista las ordenanzas municipales vigentes, aprobadas por la Superioridad, que nos dicen muy claro. «La población se divide en cuatro distritos y cinco barrios.—Primer distrito.—Los barrios del campo exterior y de la Ciudad que se compone de diez y seis calles y el radio conocido por campo exterior que se extiende desde las murallas de la plaza á la línea fronteriza.»

Claro está, que todo para los efectos como ya hemos dicho, de censos municipales, empadronamientos, adquisición de cédulas personales, elecciones y arbitrios; que hay derecho á cobrar, siempre que los artículos que se introduzcan por dicho campo, sirvan para cualquier fabricación cuyos productos se expendan en la plaza; como por ejemplo, los de la Almadraza del

Príncipe, que se venden al por mayor en esta Ciudad como podran ver nuestros lectores por el Anuncio que por orden de sus dueños, tenemos fijo en las columnas de esta publicacion; pues para los demás efectos, es hartamente sabido, que aqual es zona polemica, bajo la jurisdiccion de Guerra como es natural y que este ramo es el que allí manda.

Que vienen barcos con cargas para la Almadra y la autoridad Superior con el fin de procurar facilidades a la industria, con muy buen sentido, permite que por la playa frente a la fabrica de Salazon y conservas que existe en el Barrio Elvira, practiquen las operaciones de descarga cosa que nosotros aplaudimos.

Y que tiene que ver esto para que esas mercancias paguen sus derechos de introduccion, mucho mas cuando sirven para confeccionar articulos que despues se venden como ya hemos dicho, al por mayor en el pueblo?

No pagarian, al en vez de alljarse por aquel sitio, tuvieran que hacerlo por el muelle habilitado del comercio?

¿ues entonces a qué esa defensa que hace «El Defensor» en su número del Jueves último.

¿Porqué no ha de pagar el que debe, lo mismo que el Ayuntamiento tiene la obligacion de pagar a sus deudores?

¿Esta bien que fulano por tal pretesto; mengano por este otro y perengano por el de mas allá, se quede el pueblo sin poder reintegrar en su caja esas 48,000 pesetas que entre uno y otros, le deban y que bien administradas podrian servir para poner al corriente en sus sueldos a los empleados y hasta sobraria una buena suma para liquidar cuentas de festejos reales que aun se debe algo por cierto?

Escriba «El Defensor» a el autor de ese articulo con mas conocimiento de causa.

Créalo que ese camino no es el que se debe emplear para abogar por las facilidades de la industria como quiere hacer ver al final del trabajo.

Convenzase amiguito.

NOTICIAS

Felicidades

EL AFRICA, desea felices Pascuas a sus suscriptores.

Descanso

Para darle descanso a nuestros cajistas y con el fin de que los dias de Pascuas, lo pasen completamente libres, dejaremos de publicar EL AFRICA hasta el Sábado próximo.

Mejoría

Se encuentra muy mejorado del fuerte ataque de reuma que ha sufrido, nuestro querido amigo Don Juan Barisaga, colaborador de este periódico.

Viajero intrépido

Ha esperado en Algeciras el intrépido periodista M. Charles Millot que recorrió el mundo a pié, acompañado de un perro.

Salió de París el 22 de Abril de 1900 y lleva ya recorrido 58,700 kilómetros sin otros recursos que los que le proporcionan los pueblos por donde pase.

Ha estado en casi toda Europa y se propone recorrer el Africa, China y Japon, la India Australis y América.

Vende tarjetas postales, con su retrato y el de su perro.

Casamiento

Muy en breve contraerá matrimonio la bella Señorita Mery Coriat, con el joven comerciante apreciable amigo nuestro Don José Coriat primo hermano de la novia.

A su tiempo daremos detalles de la boda.

Nueva fabrika

Por el Municipio y despues de formar el oportuno expediente, se ha concedido permiso a Don Manuel Castañeda Bernandez, para abrir al público una fabrica de pan en la calle Soberania Nacional n.º 81.

Revista de Carceles

Esta mañana ha pasado revista de Carceles como está mandado, el Excmo Sr. Gobernador Militar.

El James

Trajo de Tanger dicho vapor para el consumo de esta Plaza setenta y cinco reses vacanas, el miercoles último.

Misa del Gallo

Mañana y con igual solemnidad que en años anteriores, se celebrará en la Sta Iglesia Catedral la tradicional misa del Gallo.

El Africa Española

Segun nos manifiesta, el importante periódico «Africa Española» que vé la luz publica en Tanger y que dirige el notable y antiguo periodista D. Saturnino Jimenez, se transpasarà a esta plaza en donde seguirá su patriótica labor en defensa de los intereses de España. Nos alegramos el compartir nuestro trabajo con tan conocido y bien informado periódico.

Obra benéfica

Segun nos dicen las obras que se estan llevando a efecto en el santuario de Africa, tambien ha contribuido con un buen donativo el Sr. Vicario de esta Sta Diócesis.

Viaje expuesto

Pocas veces, habrá pasado el vapor Apostol, por trances tan apurados como el del miercoles.

Con un temporal desencadenado, atravesó el estrecho haciendo una navegacion sumamente difícil para poder ganar la costa de Marruecos.

Gran pericia y valor a vuelto nuevamente a demostrar el renombre Capitan Don Ildefonso Mazorco.

Oficial telegrafista

El oficial de telegrafos Sr. Salce do joven muy ilustrado por cierto, acaba de ser destinado a esta estacion, de lo que nos alegramos.

La Conferencia

Los rumores que corren de no celebrarse la Conferencia en Algeciras, han causado en dicha poblacion terrible malestar, debido a los innumerables gastos que se habian hecho para dicho fin.

Confiteria

La que existe en la calle Soberania Nacional n.º 8, propiedad del Sr. Córcoles, se encuentra completamente surtida de cuantas cosas se conocen pertenecientes a este ramo.

Se admiten toda clase de encargos.

Caseta

Se está construyendo en el muelle del comercio una caseta de madera para la inspeccion municipal de arbitrios.

Un buen amigo

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo y paisano Don Enrique Rodriguez y Fernandez de Mesa, Capitan de la real armada, destinado en el «Infanta Isabel».

Trabajo en caja

En el número próximo insertaremos un buen articulo de nuestro colaborador C. C. titulado «Si yo gobernara» y cuyo trabajo apenas de tenerlo sobre las cajas desde hace una semana no podemos darle cabida en nuestras columnas hasta el número que viene, debido al escaso de material que existe.

¡Por Dios!

Al que correspondiera suplicamos por el bien de la humanidad se ordene inmediatamente, pero sin pérdida de momentos que los brocales de los pozos tengan un metro por lo menos de alto para evitar desgracias.

Es un buen servicio el que se prestaría a la humanidad.

Ganas de censurar

Es inexacto que se haya dejado cesante a ningun empleado municipal, pues el individuo que acudió el Jueves al Ayuntamiento en reclamacion de algunas cantidades por cuenta de sus jornales, era un trabajador del Municipio que por cierto se presentó segun nos aseguran, en un estado alcohólico algo mas que regular blasfemando y maldiciendo a todo lo Almanaque, motivo por el cual se le mandó retirar de dicho sitio. Asi nos lo garantizan.

Carne de cerdo

Desde el Viernes se expenderá en el mercado público por el industrial Sr. Morilla, la carne de cerdo a los precios siguientes:

Carne con hueso a 1'70 el Kilo.	
Id. de 1ª	1'90 >
Gutifarra	2'25 >
Longaniza	2'25 >
Morcilla	1'75 >
Manteca en pella	2'00 >
Id. fresca	1'85 >
Id. colorada	2'00 >
Tocino . . . fresco	1'75 >

AVISO

Las conservas de la fabrica de los Señores Rameo y Coriat, se expenden al por mayor, en el despacho de los Sres. Coriat, Hermanos, Calle de Gomez Pulido, número 24.

JUQUETES

Bastido inmenso y variado se acaba de recibir, desde los de mas lujo, a los mas humildes, en caballos vacas, toros, muñecas y pepones de todas clases y tamaños, tamboras de lujos, teatros de sombras, loterías, caja postal, carpintería, estrados, rompa cabezas de cubos y letras, carretillas, sables, escopetas, cajas pinturas, pianos armónicos, linternas mágicas e infinidad de clases y tipos imposible detallar por su gran abundancia; desde cinco céntimos hasta cincuenta pesetas pieza.

José Saavedra—Céuta

Pianos e instrumentos de musicas
Las fabricas de Ortiz 1.º Causó -ataura y C.º, Piazza, Krausy y Cousin ofrecen en, inmejorables condiciones de venta, y a plazos económicos sus instrumentos, habiendo nombrado al efecto representante en esta plaza Soberania Nacional n.º 62.

Muy conveniente

A todos los que padescan debilidad ó caída del cabello, recomendamos por sus resultados maravillosos el uso del

«QUINA RHUM ANTISEPTICO» a pesetas 4 el litro;

Aguas de Colonia riquísimas, colorante, superfina, sja violeta y al-Jazmin a pesetas, 2,50, 5, 6,7, litro; todo esto se encuentra en el establecimiento de Don José Savedra Ceuta General Moreno 12.

Manuel Delgado

General Moreno 7.º

Horas de despacho de 11 a 14 para todos los puntos de la Peninsula sobre Ultramar y Extranjero

Giro económico comereial

La Soledad

Nuestro convecino Don Juan Callani Gimenez ha adquirido la propiedad de Empresa Fúnebre Titulada «La Soledad» nombrando agente de la misma a Don Jacinto Acosta. Dadas las condiciones de honradez y actividad de ambos y con deseo de montar la misma a la altura de las Capitales de Provincia, han hecho varios pedidos al Extranjero de coronas y otros articulos propios de esta Empresa.

Se reciben avisos en la Calle Soberania Nacional N.º 105 y en la de Duarte N.º 17

MERCADO Precios de la semana

		Ptas
Carne de Vaca de 1ª	Kilo.	1 54
» » » 2ª	»	1 24
» » » Jabali	»	0 90
» » » Carnero	»	1 40
Carne » » Cerdo	»	1 70
Harina	»	0 50
Habichuelas	»	0 07
Garbanzos	»	0 70
Arroz	»	0 60
Patatas	»	0 20
Azucar	»	0 80
Café	»	3 00
Tocino	»	1 60
Aceite	Litro	1 50
Petróleo	»	0 65
Vino tinto	»	0 50
Vino blanco	»	0 80
Conejos	Pieza	0 70
Gallinas	» id »	1 50
Pollos	» id »	1 50
Perdices	»	1 00
Carbon	Arroba	1 00
Huevos	Ciento	10 ptas

Imp de Garcia de la Torre.

La Ultima Moda
 publica en el número 926 (22 Noviembre de 1905) 38 elegantes modelos de trajes y sombreros de Otoño. Con las respectivas Ediciones re parte un Figurín acarela, un pliego de novela, una Hoja de labores femeniles, y un patrón cortado.—
PRECIOS: cada número 1.^a 2.^a Edición. 25 céntimos.—Completa, 40.—Trimestre 1.^a ó 2.^a Edición, 3

ptas.—Completa, 5.—Velazque, 42, hotel, Madrid.—Se remiten gratis números de muestra.

Alrededor del Mundo

Se publica un día antes que los demás periódicos

ilustrados y trae todas las actualidades antes que nadie.—20 céntimos número.—2'50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

AVISO

En esta imprenta se hacen esquelas mortuorias de 10 á 30 pesetas el ciento.
 A este tenor se rebajan los precios en todos los trabajos.
 Prontitud y esmero.
 16—General Moreno—16.

ANUNCIOS

LA UNION

EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 contra incendios y sobre la vida.

Domicilio social: Madrid, Calle de Olozaga número 1 (Paseo de Recoletos.)

Oficinas de la Subdirección en esta provincia Oádiz, calle Murgia núm. 26.

GARANTIA

Capital social efectivos. Ptas. 12.000.000
 Primas y reserva » 44.028.645'68
 Total. Ptas. 56.028.645'68

36 años de existencia

Seguros contra incendio

Esta gran compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros desde su fundación la suma de pesetas 88 631,740'93 siendo esta la demostración mas evidente de su importancia y del vasto desarrollo de sus operaciones.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, especialmente las Dotales, Rentas de educación. Rentas vitalicias y capitales de dos primas mas reducidas que cualquiera otra compañía.

Agentes de la Compañía en Ceva, Sres. Blond Hermanos.

Ultramarinos y Coloniales.

17 - GENERAL MORENO NÚ - 17

PRECIOS Sin competencia
JUAN ACEVEDO PONCE

CONFITERIA Y PASTELERIA
 DE
ANTONIO DE MAQUEDA

Especialidad en toda clase de encargos, para regalos, bodas y bautizos.
 Gran surtido en jamones, salchichon y empanados.
44. Soberania Nacional 44.

PURIFIQUE VD
 EL AIRE
PAPEL DE ARMENIA
 quemando
 el mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando
PAPEL DE ARMENIA.
 Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías.
 MAYOR: GERMAN Y C. - BARCELONA
 FRANCISCO FLORES - General Rufano Dentista. - CUBA

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina y de Fomento previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad recomendarlos por la Real Academia de Medicina de Granada.

CURAN inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de **INDISPOSICIONES DEL TUBO DIGESTIVO**
VÓMITOS Y DIARREAS DE LOS TÍSICOS, DE LOS VIEJOS, DE LOS NIÑOS,

CÓLERA, TIFUS, DISENTERÍA, VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS Y DE LOS NIÑOS
CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTOMAGO, PIROXIS CON ERUPTOS FÉTIDOS
REUMATISMO Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL

Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que sea la admiración de los enfermos, ninguno tan verdad como nuestros inalterables y maravillosos

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

Cuidado con las falsificaciones e imitaciones porque no darán resultado

Como prueba de que no somos nosotros los que aseguran que los SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO dan tan excelentes resultados en que se indican arriba, á continuación iremos publicando certificados de eminentes profesores que lo confirman

Con xacutud y prontitud se afeita y corta el CABELLO
 GOMEZ PULIDO (REBELLIN)-22